

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CINCUENTA Y SIETE CIVIL MUNICIPAL
Bogotá D. C., diecisiete (17) de noviembre de dos mil veintitrés (2023)

Referencia: 11001 40 03 057 **2021-00291 00**

Requiérase nuevamente a la DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL (DIJIN) -POLICIA NACIONAL-, para que se sirva informar el trámite impartido a la aprehensión decretada sobre el automotor de placas OML-154 comunicada por oficio No. 1018 de fecha 17 de agosto de 2021. Oficiése acompañando copia del oficio correspondiente y la constancia de radicación.

NOTIFÍQUESE,



MARLENNE ARANDA CASTILLO
JUEZ

Firmado Por:
Marlenne Aranda Castillo
Juez
Juzgado Municipal
Civil 57
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **bc4260d0f0841c379a4015707b82aba8e22a509da0e7c9cce202326bcf8ee779**

Documento generado en 17/11/2023 11:18:47 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>